



**INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL
COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE
PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CON EL CORONAVIRUS COVID-19**

CODIGO: INF-VIG-001
VERSIÓN: 01
VIGENCIA: 14/05/2020
PÁGINA: 1 DE 3

Valledupar 19 de junio de 2020

ACTA No 006

1. OBJETIVO

Este informe tiene como objetivo analizar el cumplimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus de los colaboradores de Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar.

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCOLO DE BIOSEGURIDAD

Después de evaluar cada uno de los estándares del protocolo de bioseguridad se puede concluir que Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar, tiene un 100% de cumplimiento de las medidas de prevención y contención de contagio con el Coronavirus COVID-19.

3. EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

A continuación, se evaluará cada uno de los estándares del protocolo de bioseguridad de Sociedad de Oncología y Hematología del Cesar.

ESTANDAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1. El personal realiza una adecuada higiene de manos	SI	
2. El personal utiliza adecuadamente los elementos de protección personal (Gorros, gafas, visor, mascarilla quirúrgica, respirador N95, guantes, etc.)	SI	
3. Se cuenta con medidas de prevención de exposiciones por accidentes con instrumentos corto punzantes.	SI	
5. Se cuenta con cuidados para el manejo del ambiente y de la ropa, los desechos, soluciones y equipos.	SI	
6. Se realizan acciones como estornudar en el antebrazo o cubriéndose con pañuelos desechables, nunca con la mano.	SI	
7. Se realiza limpieza y desinfección de dispositivos y equipos biomédicos.	SI	
8. Se indaga a las personas al ingreso a sus instalaciones, sobre la presencia de síntomas respiratorios, de igual manera se provee y asegura el uso de máscaras quirúrgicas convencionales y la	SI	



INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19

CODIGO: INF-VIG-001
VERSIÓN: 01
VIGENCIA: 14/05/2020
PÁGINA: 2 DE 3

aplicación de solución a base de alcohol para higienización de manos.		
9. Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19	SI	
10. Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.	SI	
11. Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo.	SI	
12. Los EPP se están entregando oportunamente.	SI	
13. Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido.	SI	
14. Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP.	SI	
15. Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo	SI	

4. RECOMENDACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA
Ninguno	N.A.		

Para mayor constancia se firma los 19 días de junio de 2020.

Se anexa la información requerida.

Atentamente,



Ingrith Ovalle
Presidente del Copasst



Melizza Arguelles
Secretaria del Copasst



**INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL
COPASST EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE
PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CON EL CORONAVIRUS COVID-19**

CODIGO: INF-VIG-001
VERSIÓN: 01
VIGENCIA: 14/05/2020
PÁGINA: 3 DE 3

Lesbia Barba
Representante del Copasst

Guilliano Salazar
Representante del Copasst

Alvaro De La Cruz Tamara
Profesional en Prevención de Riesgos
ARL SURA

Yuilberth D. Angarita luquez
Responsable del SGSST